
La reafirmación profesional del instructor de arte mediante la integración pedagógico artística.

The instructor's of art professional reaffirmation by means of the integration pedagogic artistic.

Raúl Enrique Tamayo Pizarro.

Aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar.
Universidad de Granma.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7519-1011>

Correo(s) electrónico(s):
rtamayop@udg.co.cu

Resumen Los talleres de creación danzaria constituyen una alternativa para la reafirmación pedagógica del Instructor de arte licenciado en Educación combinando el psicoballet, la música y la danza cubanas como método terapéutico-pedagógico en niños con Necesidades Educativas Especiales, en la Educación Especial. Es una disyuntiva para integrar lo artístico y lo pedagógico sin contradicciones, al desarrollar la capacidad sensorial motora en adolescentes con Síndrome Down. El objetivo es mostrar una vía de reafirmación profesional pedagógica del Instructor de arte de danza. Se escogió una población de 30 estudiantes de esta educación. Fueron utilizados métodos de investigación teórico, empírico y estadísticos.

Palabras clave: Instructor de arte; Psicoballet; Orientación profesional pedagógica; Danza.

Abstract. The creation shops dance constitute an alternative for the pedagogic reaffirmation in Education of the Instructors art graduated, combining the psicoballet, the music and the Cuban dance as therapeutic-pedagogic method in children with Special Educational Needs, in the Special Education. Is an alternative for the integrating the artistic thing and the pedagogic thing without contradictions, when developing the capacity sensorial motorboat with the Syndrome Down adolescents. The objective is to show a road of pedagogic professional reaffirmation of the Instructor of dance art. Was chose a population of 30 students of this education. Were used theoretical, empiric and statistical methods.

Key words. Art Instructor; Psicoballet; Pedagogic professional reaffirmation; Dance.

Introducción

Las transformaciones en el sistema de formación del profesional de la Educación en Cuba instauran la necesidad de renovar y restablecer aspectos relacionados con la reafirmación, el seguimiento y la consolidación de las habilidades al licenciado en Educación en la especialidad Instructor de arte, pues no todos alcanzan un nivel de desarrollo y difieren en cuanto a necesidades e intereses.

Las universidades cubanas tienen la responsabilidad de concretar la actividad reafirmadora del profesional graduado, con vías que pudieran fomentarse y concretarse a través de los

departamentos docentes en vínculo con los contextos socioculturales: educativos, instituciones culturales y ministerios donde se desempeñan los graduados. A partir de un análisis crítico y valorativo con los Instructores de arte en la Universidad de Granma se concluye que, las vías para reafirmar pueden ser diversas, sin embargo, un estudio diagnóstico realizado por el investigador arrojó como principal insuficiencia que esta se somete a la espontaneidad y a la empiria en la praxis pedagógica.

Se insiste en la importante función social a partir de lograr cambios en materia de reafirmación profesional pedagógica, con la integración científica de los conocimientos artísticos y pedagógicos en correspondencia con el nivel de desarrollo y a las exigencias actuales, lo que implica redimensionar la reafirmación asumidas por la integración universidad, contextos educativos e instituciones socioculturales.

Es importante señalar, que en la reafirmación y la preparación del Instructor de arte no se logra todavía un nivel adecuado de orientación, sino que hay que continuar durante el desempeño, no como necesidad, sino como exigencia para su desarrollo en función de las insuficiencias educativas de la danza, el teatro, la música y las artes plásticas en los centros educacionales.

En materia de reafirmación pedagógica, Bell, Daudinot y Matos expresan que esta es un estadio de la orientación de igual naturaleza, con una perspectiva pedagógica y no pedagógica con bases teóricas y metodológicas de la orientación profesional, como requisitos a partir de la clase (en este caso del taller).

Sin embargo, García, Colunga y Márquez (2015) consideran a la reafirmación profesional pedagógica una etapa de la orientación profesional vinculada al ejercicio de la profesión, concepción que revela el proceso diferenciado y dirigido a preparar al Instructor de arte en la continuidad formativa, en su proyección pedagógica, a partir de un diagnóstico de reafirmación.

En este sentido, el maestro de arte en relación con la reafirmación “debe conocer los métodos de la investigación para enseñar a aplicarlos...” (Chirino, 2002, p.100), por tanto “... no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos [...] Hay que aspirar a [...] que estén preparados para plantearse la solución de problemas de la escuela por la vía de la ciencia pedagógica.” (Castro, 1987, p.59), lo que evidentemente puede resultar un instrumento de trabajo metodológico para contribuir al desarrollo, como profesional de la educación, del

Instructor de arte a fin de resolver problemas profesionales desde su manifestación artística con una actitud crítica y un pensamiento reflexivo y transformador.

La Pedagogía cubana actual, y en particular la Especial, se enriquecen y desarrolla con la inserción del Instructor de arte en los niveles educativos y se ratifica como etapa de inclusión y/o integración y como una vía de atención a la diversidad en el estudio y atención a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Especial atención hay que prestar, en los procesos docente educativo y de enseñanza aprendizaje al reconocimiento de la mediación para potenciar y desarrollar las capacidades funcionales de niños y niñas con NEE, así como a las relaciones que se establecen entre el desarrollo y el aprendizaje y al nivel de desarrollo de los procesos psíquicos.

Por tal razón, las acciones a diseñar deben tener en cuenta la dimensión pedagógica sobre la base de transformar la dinámica de este proceso con nuevos métodos, y la dualidad de funciones del Instructor de arte como maestro y artista lo propicia. Esto genera un salto cualitativo en la atención integral al desarrollo de la personalidad de los estudiantes con NEE, a través de los talleres de apreciación-creación.

El trabajo ofrece una alternativa para la reafirmación profesional pedagógica del Instructor de arte de danza, al demostrar cómo las inquietudes, necesidades, actitudes, capacidades y carencias de estos sujetos, se pueden aprovechar, así como las potencialidades de los contextos de actuación en el que convergen lo artístico y lo pedagógico mediante los talleres de creación danzaria que favorecen la capacidad sensorial motora y contribuir al desarrollo de los estudiantes con NEE.

DESARROLLO.

En el proceso de acercamiento a la reafirmación pedagógica del Instructor de arte mediante los talleres de creación en la especialidad de danza, se utilizaron métodos del nivel teórico del conocimiento, como el analítico-sintético y el inductivo-deductivo. Se partió del análisis de la teoría de la técnica del psicoballet, de los presupuestos metodológicos, didácticos y pedagógicos de la Educación Especial, así como de la música y la danza cubanas para luego determinar las acciones que favorecen este proceso en los estudiantes a través del taller.

En el PEA de las manifestaciones artísticas el Instructor de arte necesita utilizar adecuadamente las potencialidades educativas del contenido, donde fusione las categorías pedagógicas instrucción y educación que le permiten interrelacionar lo pedagógico al contenido danzario, que le propicia un mejoramiento de la calidad del proceso. La reafirmación, a partir del objeto de la profesión, se debe sustentar en las tareas básicas de instruir y educar para una dirección educativa en lo disciplinar, multi e interdisciplinar en vínculo con su especialidad.

En el estudio participaron los docentes del colectivo y se llegó a la conclusión de que el taller de creación en la especialidad de danza puede satisfacer lo pedagógico de la profesión mediante la integración de los conocimientos artísticos. Se tuvo en cuenta la técnica del psicoballet como método terapéutico y lo que aporta a los estudiantes con Síndrome Down, que como método psicoterapéutico cubano (Fariñas, 2011) conjuga el ballet con métodos psicológicos para formar un sistema integral en el que intervienen, además, música, danza, cultura física, expresión corporal, pantomimas, dramatización, juegos, técnicas y métodos psicológicos, que interrelacionados integran un sistema dinámico que posibilita restaurar el equilibrio psíquico-social en personas con discapacidades mentales, motoras y sensoriales.

En la literatura científica la danzaterapia es un método psicoterapéutico que surge en los Estados Unidos en la década de 1940, sin embargo nace en los años 20 en Alemania con la figura de Rudolf von Lavan, con un enfoque clínico del psicoballet, técnica que se crea en Cuba en 1973, como un sistema integral de atención terapéutica genuinamente cubano.

La selección de la muestra fue intencional, con estudiantes matriculados en una escuela de esta educación y con este tipo de discapacidad. Se experimentó como parte del proceso de enseñanza aprendizaje del Instructor de arte y de la reafirmación profesional pedagógica. Se utilizaron métodos empíricos y teóricos como la encuesta a docentes del centro, padres e Instructor de arte para comprobar los resultados de la puesta en práctica, así como la observación a clases durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los talleres, además del análisis-síntesis e inducción-deducción para el diseño de las actividades de los talleres de creación.

El trabajo de reafirmación mediante los talleres de creación danzaria se sustenta en recursos o herramientas psicopedagógicas donde la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y el principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad, (Addine, González y Recarey,

2002, pp. 93, 95), son referentes en el proceso investigativo, pues el primero atiende a la unidad en las esferas inductora (afectivo-volitivo) y ejecutora (cognitivo-instrumental), que a partir de la motivación favorece que el Instructor de arte, mediante el conocimiento, actúe, crezca y adquiera independencia profesional.

El segundo promueve actividades y fundamenta la continuidad y consolidación de su formación y desarrollo de la personalidad en el proceso de comunicación mediante la actividad de los talleres, por consiguiente, las acciones cumplen con las funciones informativa, afectivo-valorativa y ejecutora del proceso comunicativo para favorecer la integración a partir de puntos de vista para el debate, el análisis, la reflexión pedagógica, desde las posiciones de emisor-receptor de los estudiantes.

En fin, estos aspectos en la educación de los/las adolescentes con Necesidades Educativas Especiales, (NEEC) diagnosticados con Síndrome Down son vitales, pues es un proceso social, objetivamente complejo en donde la escuela y la familia son factores educativos determinantes en su educación. A partir de aquí, se debe apoyar en las potencialidades y recursos profesionales que ofrece el taller de creación artística, de modo que involucre al colectivo pedagógico, al entorno familiar, el institucional, entre otros porque “el taller como forma organizativa favorecerá la comunicación, para un fin común: la educación por el arte”. (Castilla, 2012, p.8)

Es importante la búsqueda de metas educativas dirigidas a desarrollar capacidades que les permitan enfrentar nuevos retos culturales en cualquier contexto de actuación, donde las danza y la música cubanas constituyen una efectiva terapia de rehabilitación mental y social, una clase de atención educativa para prevenir conductas de riesgo, para corregir y/o compensar alteraciones emocionales, para desarrollar habilidades intelectuales, para reeducar y para desarrollar el autovalidismo, las relaciones sociales, la independencia y su adaptación social.

Lo antes expuesto, corrobora la labor promocional de la cultura artística en la escuela y en la comunidad como tarea artístico-pedagógica que desarrolla el Instructor de arte, donde se considera a la escuela como institución cultural fundamental en su vínculo con el resto de las instituciones culturales y sociales de la comunidad. Esto implica que la reafirmación profesional pedagógica debe sustentarse en su desarrollo cultural interno y en su interrelación con los contextos.

Se partió de un diagnóstico inicial en el que se constató un nivel de incomprensión del modelo y del encargo social, la falta de interés por la parte pedagógica de la profesión, no así de la artística, en la labor que desempeñan y en cómo emplear vías desde las potencialidades de sus funciones profesionales.

Con lo anterior se corrobora dos aspectos esenciales: no se trabajó con eficiencia el enfoque artístico-pedagógico y no se explotaron al máximo las vías de orientación mediante las habilidades profesionales pedagógicas en estrecho vínculo con los conocimientos artísticos, fundamentalmente en los talleres de apreciación y/o creación.

A partir de aquí se propone un diseño de talleres de creación danzaria que incorpore los conocimientos pedagógicos a lo artístico de la danza en niños y niñas con NEE, con un enfoque profesional (artístico-pedagógico) para el desarrollo de las habilidades profesionales, lo cual fortalece la motivación por su labor y refuerza los aspectos inherentes al modelo del profesional.

Por tanto, se presenta un tema de actualidad para la Educación Especial en Cuba, la atención educativa a adolescentes con Síndrome Down, en el que las potencialidades del psicoballet, la danza y la música cubanas favorecen el desarrollo de la capacidad sensorial motora, en el que el taller es una vía para este propósito, en el que el Instructor de arte debe tener un crecimiento personal dirigido a la comprensión de la unidad artístico y pedagógica en su profesión.

Con las potencialidades del psicoballet se realizan ejercicios dirigidos al desarrollo de la motricidad y el cumplimiento de una etapa definida en la metodología del psicoballet, por medio de un cronograma específico donde se trabajan procesos y fases que abarcan el calentamiento físico, ejercicios técnicos y de expresión creativa, dirigidas por el especialista de danza y la asistencia del psicopedagogo.

Los talleres de creación danzaria se proyectan, según la metodología vigente, con el empleo de las danzas y la música cubana que contribuyen a la formación integral para estimular la capacidad sensorial motora mediante un estudio acerca de la discapacidad en lo psicológico, lo clínico y lo pedagógico, a fin de incidir en las capacidades sensoriales motoras, donde la motricidad permite la movilidad y coordinación de los miembros, el movimiento y la locomoción.

El taller de apreciación y creación del Instructor de arte es un espacio interactivo donde se construyen conocimientos y se desarrollan capacidades y habilidades que estimulan la realización individual y colectiva de los participantes, pero que además aporta ideas, criterios y valoraciones. Expresa a través de lenguajes verbales los intereses y necesidades espirituales, potencia habilidades, tales como: saber escuchar, relacionarse, comunicar ideas, reflexionar, discutir, cooperar en la búsqueda de soluciones y permite valorar el aporte de cada uno, lo que hace más flexible y dinámico el pensamiento.

Estas modalidades, (Martínez, Torres, y Pérez, 2016), posibilitan implementar las manifestaciones artísticas y a la vez, constituyen una vía para una educación estética por la forma agradable en que lleva el mensaje y sus contenidos a través de la música, las artes plásticas, el teatro, la literatura, la danza y el cine. También forma aptitudes y actitudes, desarrolla capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos para comprender el arte en sus variadas manifestaciones y condiciones históricas y sociales.

El taller (Castilla y Fernández, 2017, p.8) constituye un lugar de co-aprendizaje, donde los participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Sin embargo, dentro de este espacio se diferencian los roles de los educandos y de los facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero actuando en función de sujetos comprometidos con un proceso de mejoramiento en el quehacer del colectivo de trabajo.

Por tal motivo, se considera a los talleres espacios esenciales para estimular la relación artístico pedagógica integrando los conocimientos pedagógicos al contenido artístico y cultural de la especialidad en la conducción del proceso educativo de las manifestaciones artísticas, en el que el componente artístico se integra armónicamente con la función pedagógica de su profesión al identificar las tareas profesionales y la apreciación y creación artística como acciones que conducen a una reafirmación profesional pedagógica. En el taller el vínculo de los valores artísticos, culturales y pedagógicos ayuda a comprender la unidad integracionista.

El taller de creación danzaria apoyado en la técnica del psicoballet como método terapéutico y a la vez pedagógico tiene su base metodológica en los principios de la Educación Especial, en la Zona de Desarrollo Próximo y la Situación Social del Desarrollo de Vygotsky, que posibilitan el aprendizaje y práctica de cuanto se puede lograr en movimientos armoniosos,

fluidos y bellos que, además del disfrute, conlleva a los estudiantes con este tipo de discapacidad, a una valoración de sí y a su autorrealización.

Para lograr el desarrollo de la capacidad sensorial motora, hay que tener presente en la coordinación general de los movimientos dos aspectos fundamentales: la coordinación estática y la dinámica, lo que compensa además del desarrollo de la coordinación dinámica, el ritmo y el equilibrio. La técnica elemental del ballet se utiliza debido a la significación neurofisiológica que tienen los movimientos danzarios, los cuales proporcionan una fuerte estimulación, que unidos a los restantes (vista, oído, tacto, etc.) facilitan una percepción del medio y una conducta más eficaz para actuar.

En el taller de creación danzaria se realizan ejercicios generales y específicos con el empleo de la técnica del ballet, que se aplican en la etapa de calentamiento, atendiendo al esquema corporal, a la coordinación y al equilibrio estático, a la coordinación dinámica general, a la simultaneidad de los movimientos, al ritmo de movimiento y a los ejercicios de calentamiento con el empleo de la técnica del ballet, en la que se emplean los pasos básicos, de los que se seleccionan dos, tomando en cuenta las características de las adolescentes: Tendiu con plie: plie (2t), Gradplie (4t), Tendiu estirado.

Desde el psicoballet, la música, las danzas cubanas y los talleres de creación danzaria se establecen objetivos específicos para lograr equilibrio psíquico y social, cumplimentar habilitación o rehabilitación, mejorar físicamente y crear habilidades motrices y artísticas, corregir postura corporal, coordinación muscular, elasticidad, salto, equilibrio, entre otras, desarrollar relaciones interpersonales adecuadas y fortalecer lazos familiares.

Los talleres tienen en su estructura un objetivo, se emplea el método de elaboración conjunta; se utilizan como medios de enseñanza, la audición musical, memoria USB y clave; y como procedimientos: el explicativo, el demostrativo y el práctico, con un tiempo de 45 minutos y una metodología para las actividades del taller.

A continuación, se presentan algunas propuestas de los talleres de creación danzaria.

Taller No 1. Tema: Ejercicios básicos para la preparación.



Objetivo. Ejecutar los ejercicios básicos de preparación como parte principal del taller para desarrollar la expresión corporal en los

talleristas.

Desarrollo: Se sugiere acomodar el aula de manera que en el centro quede espacio para las actividades. Se comienza con una música instrumental para el calentamiento desde la cabeza hasta los pies. Se sugiere el empleo de los ejercicios que se dan en la propuesta. Luego pasa a los ejercicios de flexibilidad desde la posición de sentados con las piernas cerradas y los pies punteados; se realiza estiramiento del torso hacia delante hasta tocar la punta de los pies y debe mantenerlo así por 2 segundos, esto se repetirá 2 veces.

Desde esa misma posición, pero con las piernas abiertas, realizar el estiramiento del torso, primero hacia la pierna derecha, luego al centro y después hacia la pierna izquierda y mantener cada una por 2 segundos, esto se repetirá tres veces.



Desde la posición de parados realizar el estiramiento del torso hacia abajo con las piernas cerradas a tocar la punta de los pies y mantener por 2 segundos, luego se realiza con las piernas abiertas, repetir esto tres veces. Pasar al estiramiento desde la posición de parados con las piernas abiertas al ancho de los hombros, comenzar con el estiramiento de brazos hacia arriba, primero los dos juntos y después el derecho primero y luego el izquierdo en 4 tiempos, después unir a este movimiento el estiramiento del torso hacia arriba de igual forma combinando brazos y torso en cuatro tiempos, esto se repite cuatro veces.

Luego ir al proceso de relajamiento, para ello se pondrá otro instrumental de fondo y ordenar que se acuesten boca arriba con las piernas estiradas y los brazos pegados al cuerpo, se les pedirá que cierren los ojos, escuchen bien la música y piensen que se encuentran en un bosque donde sienten el ruido de los pájaros y el silbido del viento en sus oídos, hasta lograr la relajación por 5 minutos. Con posterioridad se les ordena levantarse suavemente. Luego se concluye con preguntas que contribuyan a evaluar el estado de satisfacción personal.



Taller No 2. Tema: Los siete movimientos naturales de locomoción: caminar, correr, saltar, girar, gatear, rodar y arrastrar.

Objetivo. Ejecutar los siete movimientos naturales de locomoción para desarrollar una mayor

expresión corporal en los talleristas.

Desarrollo. Para comenzar se sugiere buscar espacio en el centro para las actividades del taller. Se explica cuáles son los siete movimientos naturales de locomoción y se les demuestra. Después cada tallerista ocupa un lugar en el espacio y desarrollarán ejercicios de calentamiento desde la cabeza, hombros, brazos, torso y piernas.

Uno de los movimientos es: caminar, movimiento básico por excelencia para iniciar el desplazamiento del grupo, para reconocer el espacio y compartirlo e integrarse al grupo, se puede realizar con piernas estiradas, con pasos cortos, largos, en distintas direcciones, caminar como un enano, como un gigante o un viejo. De esta manera se le da continuidad a los movimientos naturales de locomoción desarrollando todos de diferentes maneras

Taller No 3. Tema: Ejercicios de expresión corporal e improvisación.

Objetivo. Realizar ejercicios de expresión corporal y de improvisación para el logro de una buena proyección técnica para presentarse en función de movimientos coreográficos.

Desarrollo. Acomodar el aula con un espacio en el centro. Luego se desarrolla un breve calentamiento del cuerpo, se pondrá una música, preferiblemente instrumental, y se ordena que se acuesten boca arriba en el piso para desarrollar los ejercicios de expresión corporal y de improvisación, cuando estén listos y con los ojos cerrados se les informa qué deben hacer.

Se comienza el ejercicio de la siguiente manera: piensen que son una semilla de un árbol acabada de sembrar, pero que a medida que se le riega agua va creciendo, y entonces comienzan a moverse en el piso, se continúa expresando que esa semilla mueve la tierra y la estimula para poder salir, y se van a ir estirando. Todos estos son movimientos corporales. Esta semilla rompió y sale a la luz y sigue creciendo, y el aire mueve sus hojas porque ya se convirtió en una planta y a medida que se le riega agua continúa creciendo y desarrollándose hasta que se convierte en un hermoso árbol. Aquí desarrollan los movimientos que crean hacen los árboles cuando el aire los mece, al mismo tiempo se mueven en el espacio. De esta manera desarrollan los movimientos de expresión corporal e improvisación para en el próximo taller comenzar con el montaje de una coreografía.

Taller No 4. Tema: Montaje de una coreografía.

Objetivo: Reafirmar los ejercicios de expresión corporal para mayor limpieza en el montaje de

coreografías.

Desarrollo. Para comenzar se recuerdan los ejercicios de expresión corporal (servirá también como breve calentamiento), luego se comienza con el montaje de la coreografía. Se emplea la canción “A los héroes” de Sara González, con el objetivo de presentarla en los actos que se realizan en el mes de abril, en homenaje a los hechos de Playa Girón.

Taller No 5. Tema: Aprendizaje de los pasos básico del vals.

Objetivo: Ejecutar los pasos básicos del vals para la presentación en los 15 años colectivos de las estudiantes del centro.

Desarrollo. Se comienza el taller con el juego “La pelota bailarina”, este consiste en ubicarlos en forma de círculo, se pone un fondo musical movido y comienzan a bailar y a pasar la pelota, cuando se detiene la música, el que se quede con la pelota abandona la formación y recibe una orden. El cambio consiste en demostrar tres movimientos de locomoción.

Realizar un breve calentamiento del cuerpo comenzando por la cabeza, flexión del cuello hacia delante y hacia atrás, a los lados y luego en círculo, después a los hombros, movimiento arriba, abajo y rotación, la cintura a los lados y en círculo y por último muelleos en las piernas. En los pies se trabajará el relevé. Todos los ejercicios se realizan en 8 tiempos. Luego se continúa con el aprendizaje de los pasos básicos del vals, en el que se realizan tantas repeticiones como sean necesarias hasta lograrlos.



Taller No 6. Tema: Aprendizaje del paso básico y las figuras del son cubano.

Objetivo. Ejecutar el paso básico y las figuras del son cubano para una mayor proyección técnica en el montaje de la coreografía.

Desarrollo. Se les informa que van a aprender un nuevo baile, el son cubano, luego realizan el juego de las sillas, que consiste en ponerlos en círculo, si los participantes son 7 se colocan 6 sillas. Se pondrá la música “El Punto Cubano” y comienzan a bailar alrededor, se retira una silla, al detener la música se sientan, el que se queda sin silla recibe una orden y abandona el juego, y se repiten los pasos.

La orden consiste en realizar pasos básicos de la técnica del ballet que les permite mantener en activo las articulaciones que se emplean en este baile. Al terminar se les pregunta que si

conocen la música del juego. Se les recuerda que el baile que se va a aprender es el son cubano, por eso la música de fondo, una de las más significativas del género.

Posteriormente se les pregunta si les gustaría conocer cuáles son los instrumentos musicales para este tipo de música, y luego les comunica, -Ay, se me han perdido las láminas donde los traía, ¿me pueden ayudar a encontrarlas? Juntos descubren las láminas. Se les pregunta si conocen algunos y si no, se les ayuda y nombran los instrumentos. Se procede entonces a la audición, las veces que sean necesarias, para tomar el acento con palmadas y se les ayuda con las claves y después pasa a tomar el tiempo del paso con palmadas y con las claves que sería [1, 2,3 -1, 2,3]

Después se les pregunta, ¿qué les parece si realizamos otro juego? Para ello se divide el grupo en dos equipos, el azul y el rojo, el azul va a llevar el primer acento [1, 2, 3,4] y el rojo lleva el acento con palmadas [1, 2, 3 - 1, 2, 3]. El equipo mejor será el ganador, si son los dos, ambos son ganadores.

Seguidamente se pasa a conocer el vestuario del son para el varón y para la hembra. La hembra con un vestido largo con vuelos y varios colores como el blanco, azul y rojo. El varón con pantalón y camisa de mangas, puede ser a cuadros, y con un sombrero de yarey. Luego el instructor pregunta: ¿qué colores aparecen en el vestuario de la hembra? Aparecerán los colores de la bandera.

Calentamiento. Posición de baile social, movimientos laterales de brazos con torso 8 tiempos, muelleo de rodillas 8 tiempos, aprendizaje del paso. La hembra, un pie derecho delante, 2 al centro, 3, izquierdo detrás, el varón un pie izquierdo delante, 2 al centro, 3 pie derecho detrás. Se realiza primero el paso sin música y luego con la música. Recordar que el tiempo del paso es: un, dos, tres – un, dos, tres.

Luego se agregan unas figuras. La hembra le da la vuelta al varón. Con el paso básico avanzar y retroceder. Vuelta de parejas. Se realiza una breve improvisación por parejas, pero siempre con una guía. Para finalizar se les pregunta: ¿qué baile aprendimos hoy?, ¿qué instrumentos musicales se utilizan para este tipo de música?, ¿quién demuestra el paso básico del son cubano?

Los talleres de creación danzaria se pusieron en práctica en el 2015 como parte de la estrategia pedagógica para la reafirmación pedagógica del Instructor de arte en la Universidad de Granma con resultados satisfactorios que acentúa el conocimiento pedagógico en su desempeño, y su validez está en la efectividad de las actividades de los talleres que mejoran la labor pedagógica del profesional.

Para valorar la efectividad de los talleres se aplicó una encuesta a los docentes de la escuela especial, a padres e Instructor de arte como se muestra a continuación.

1.- Criterio que tienen acerca de los talleres de creación danzaria empleando la técnica del psicoballet, la música y la danza cubanas como recursos pedagógicos en lo artístico de la profesión. (Marque su opción con una X).

☐ Muy útil ☐ útil ☐ poco útil ☐ no útil

2.- Vínculo de los conocimientos pedagógicos a lo artístico de la danza desde la actividad orientadora del profesional en la praxis del Instructor de arte.

☐ Muy provechoso ☐ provechoso ☐ poco provechoso ☐ no aporta

3.- Vínculo de lo pedagógico y lo artístico en el desempeño como vía para la reafirmación profesional pedagógica.

☐ Proporciona metodología ☐ solo aspectos académicos ☐ permitió profundizar ☐ demasiado énfasis en lo pedagógico.

4.- Sugerencias, limitaciones u otra opinión. Especifica el o los aspectos a que te referirás.

La tabulación arrojó los siguientes resultados:

Consideran los talleres de creación danzaria muy útil para el desempeño pedagógico y la comprensión del modelo y encargo social y como vía para potenciar la reafirmación profesional pedagógica, un criterio favorable del claustro, le proporciona metodología y le permite profundizar y orientar.

La vinculación e interrelación de lo artístico-pedagógico juega un rol fundamental para el desempeño pedagógico, le ofrece profundizar en los aspectos teóricos de la profesión y orientación, le proporciona mayor solidez de los conocimientos profesionales y acerca de sus intereses y motivaciones y reconocen el tratamiento a la metodología de los talleres, entre otros.

CONCLUSIONES.

La actividad artística logra establecer un complejo proceso de comunicación entre los estudiantes en el tratamiento del psicoballet y su medio, la preparación psicológica y técnica logra autocontrol, especialmente en el de alto nivel de ansiedad y miedo escénico. Se logra el éxito personal y colectivo, del mecanismo de autorrealización a lo largo del proceso terapéutico, del sentimiento de incapacidad y se descubre lo útil en lo personal y social.

Se logran avances significativos en el desarrollo del autovalidismo y la independencia personal a estadios superiores en la atención a estudiantes con NEEC. El psicoballet se considera en la categoría de recurso terapéutico para los trastornos psíquicos, motores y sensoriales por la vía de la terapia ocupacional y el arteterapia en el ámbito educativo.

La combinación de los ejercicios físicos y del psicoballet, los recursos terapéuticos naturales que ofrecen la música y la danza enriquecen los recursos terapéuticos. El Instructor de arte se reafirma como profesional del arte en la educación durante el desempeño artístico-pedagógico con un estado de satisfacción y motivación profesional. Se revela la fortaleza pedagógica de los talleres de creación y la incorporación de los conocimientos pedagógicos al contenido artístico de la especialidad que mejora el desempeño profesional y reafirma al Instructor de arte como docente.

Lo novedad científica de la propuesta radica en que no solo tuvo en cuenta el estudio clínico de la discapacidad, sino que se logró la integración del psicoballet como recurso terapéutico, integrado con la música y la danza cubanas al integrar arte y pedagogía en el ámbito educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Addine, F., González Soca, A. M., y Recarey Fernández, S. (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico. Compendio de Pedagogía* (pp. 80-101). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Bell, Y., Daudinot, J. y Matos, Z. (2016). Metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional en la especialidad Maestros Primarios. *EduSol*. Vol.16, No.57. Universidad de Guantánamo, Cuba.

Castilla I, (2012). Lo artístico, lo pedagógico para la orientación profesional en instructores de arte. *Revista Odiseo*, No.19, p.5. Recuperado de

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad>.

- Castro, F. (1987). Discurso pronunciado en la graduación del primer Contingente del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chirino, M. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Centro de Estudios Educativos. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
- Fariñas, G. (2011). Psicoballet; Ciencia y Arte. Recuperado de [www. Palibrio. com](http://www.palibrio.com).
- García, Y., Colunga, S. y Márquez, R. (2015). El diagnóstico de la reafirmación profesional en la formación del profesor: sus luces y sombras. Revista electrónica *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. pp. 243-252.
- Martínez, N., Torres, L. y Pérez, R. (2016). Taller de apreciación y creación artística. *IPLAC*, 1, p.5.